

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DEL DIA 22 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de marzo de dos mil diecinueve a las 17h00 en el domicilio principal de la compañía SEPRON, ubicada en el cantón Rumiñahui, sector Capelo, calles Aurora de Ramírez 310 y Manuela Sáenz, se encuentran reunidos los socios:

ORELLANA BARZALLO JORGE FRANCISCO	69,60%
ORELLANA BARZALLO MARCIA CECILIA	10,00%
ORELLANA BARZALLO SAUL OCTAVIO	10,00%
ORELLANA MOGROVEJO JOSE VALERIANO	10,00%

Constatada la asistencia del 96.60% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, actúa la Sra. Cecilia Orellana como Presidente, y como Secretario el Sr. Jorge Orellana.

Siendo las 17h10 toma la palabra el Sr. Jorge Orellana, quien indica que, al encontrarse presente el 99.60 por ciento del capital social, siendo la única socia ausente ORELLANA MONTENEGRO LORENA ELIZABETH 0.40%, se declara instalada por unanimidad la Junta General Ordinaria con el siguiente orden del día.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES 2018 BAJO NIIFS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Leído el orden del día, es aprobado por los socios presentes.

Inmediatamente toma la palabra el Sr. Jorge Orellana y da a conocer el primer punto del orden del día

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Toma la palabra el Lcdo. Jorge Orellana, y procede a dar lectura de su Informe anual de Gerencia, a la Junta, en lo que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2018.

Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe del señor Gerente.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES 2018 BAJO NIIFS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO.

Toma la palabra la Ing. Ma. Fernanda Alvarez, y manifiesta que, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pone a consideración de la Junta la Aprobación de los Balances 2018 Bajo NIIFS y procede a dar lectura, del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros.

El Lcdo. Jorge Orellana, toma la palabra comunicando a todos los socios los cambios y ajustes que se realizaron para la presentación de Estados Financieros de acuerdo a los datos reales y son los siguientes:

- **ACCIONISTAS**

El saldo reflejado en la cuenta ACCIONISTAS durante los años

2015 es de \$ 60.285,97

2016 es de \$ 44.030,47

2017 es de \$ 26.751,82

2018 es de \$ 0.00

Dentro de esta cuenta se registraron todos los valores que el Lcdo. Jorge Orellana, prestó a SEPRON, para cubrir varias Cuentas por Pagar, como son el SRI, IESS, sueldos entre otros.

- **LOCALES COMERCIALES**

En la presentación de la información financiera del año 2017, refleja en la cuenta Locales Comerciales el valor de \$ 28.738,50, este valor procede de la adquisición de un Local Comercial en el Centro Comercial Artesanal Quitus, el mismo que no cuenta con Escrituras.

El valor que refleja en el balance \$ 28.738,50 no fue desembolsado por SEPRON, parte de este valor fue cruzado con Cuentas por Cobrar por el servicio de Seguridad que se brindó durante los años 2010 y 2011 a Concuma.

Los gastos generados por el Local 285, de reserva de local, aportes iniciales, alícuotas, gastos legales, han sido asumidos por el Lcdo. Jorge Orellana.

Con lo expuesto anteriormente se procedió a realizar el cruce de la cuenta Accionistas, con la cuenta Locales Comerciales, liquidando así el valor en Cuentas por Pagar que se ha acumulado por varios años, quedando cerrada esta cuenta al 31 de diciembre del 2018.

La utilidad neta del ejercicio del año 2018 es de \$ 1.723,14

Una vez conocidos los Balances 2018 Bajo NIIFS, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, y luego de varias deliberaciones, son aprobados por unanimidad.

3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El Lcdo. Jorge Orellana, toma la palabra e indica que la utilidad neta del año 2018 es de \$ 1.723,14, y manifiesta que debido a la inestabilidad económica por la que atraviesa el país, en este año la utilidad ha sido mínima y pone en consideración de los socios, dejar el valor de Utilidades del Ejercicio tal como está y no realizar ningún tipo de distribución o realizar la distribución entre los socios.

Luego de varias participaciones de los socios se llega al acuerdo de realizar la distribución de las utilidades entre los socios.

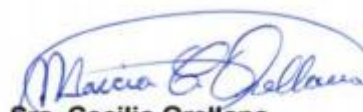
Resolución que es aprobada por la Junta de manera unánime.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta; reinstalada la sesión, el Lcdo. Jorge Orellana, procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad de manera unánime, por los Socios presentes.

La Junta se da por terminada a las dieciséis horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados, así como lo dispone el Reglamento de Junta de Accionistas, el señor Gerente agradece la asistencia de los socios presentes y procede a clausurar la Junta General Ordinaria de socios.



Lcdo. Jorge Orellana
Socio



Sra. Cecilia Orellana
Presidente



Sr. Saúl Orellana
Socio



Sr. José Orellana
Socio